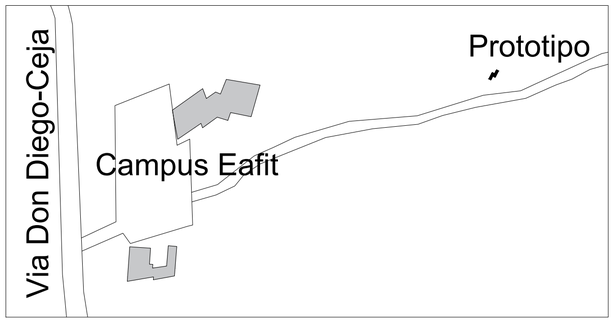

Ubicación

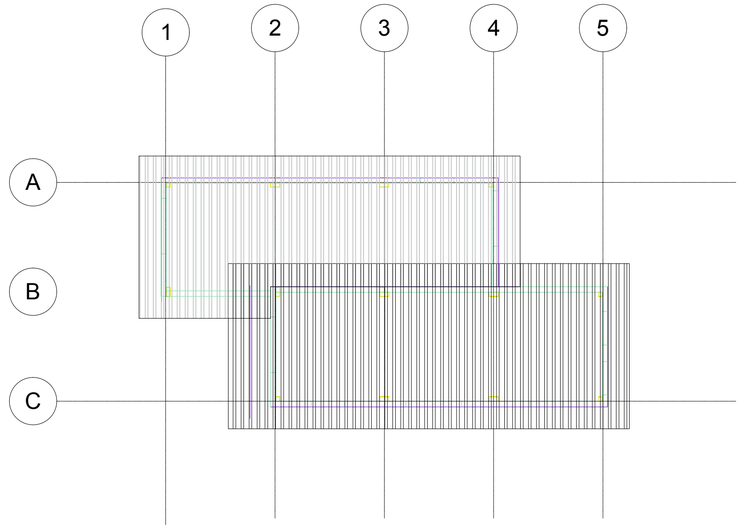

Planta Cubiertas

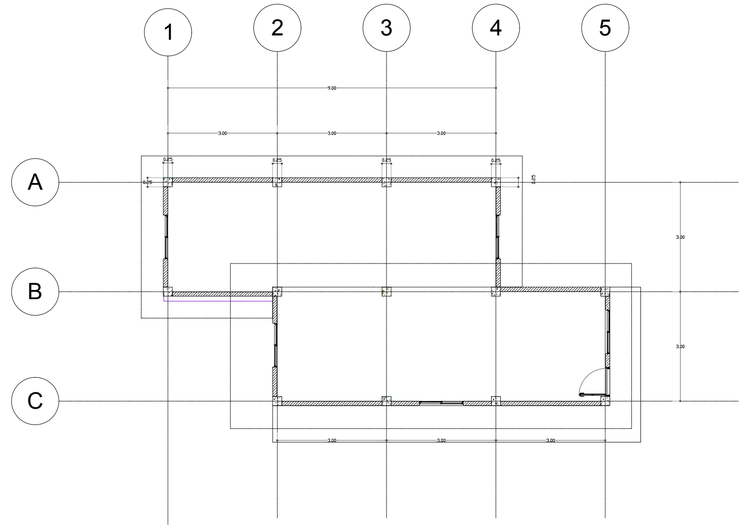

Planta General

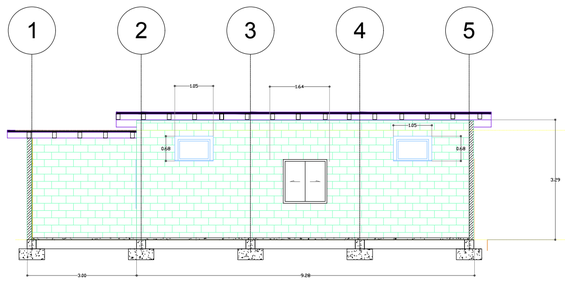

Corte Transversal

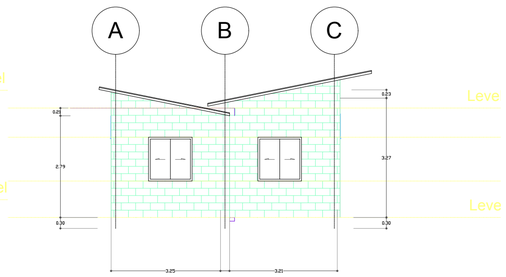

Fachada Sur

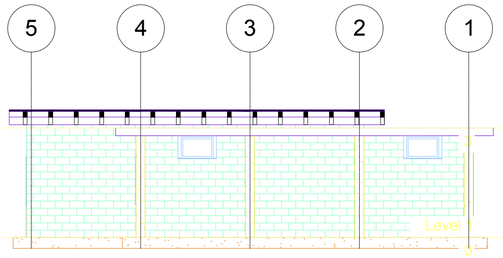

Fachada Occidental

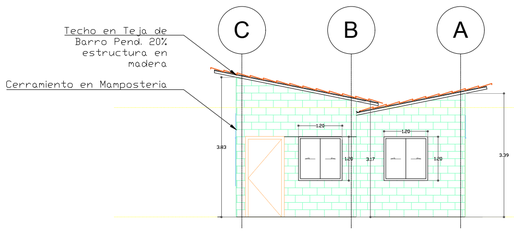

Fachada Norte

Cerramie

C:\Users\tamayo\Desktop\Eafit Casa\logo-trans.png

Nombre del Proyecto:

Prototipo Casa Eafit

Desarrollado por:

DESTINATARIO DE LOS PLANOS:

FECHA DE ENTREGA:

NOVIEMBRE /2015

OBSERVACIONES:

1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTÓNICA Y DE CARÁCTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTRUCTURALES, Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TÉCNICOS RESPECTIVOS. CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SÍSMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES AVALADOS PARA DICHOS DISEÑOS PARTICULARES. ESTA RESPONSABILIDAD INCLUYE EL DISEÑO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INCLUYAN EN LA EDIFICACIÓN EFECTIVAMENTE ESTABLECIDA EN LA NSR-98, Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MISMOS, DE MANERA TAL QUE CUMPLAN CON LA CAPACIDAD DE DISIPAR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO (NUMERALES A.9.2. Y A.9.3 DE LA NSR-98).

3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS), LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO DEBEN REVISADOS POR EL CONTRATISTA, EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRA, QUIENES COORDINARÁN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN. EL CÁLCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LOS MAMPOSTERÍAS INTERNOS Y DE FACHADA, ASÍ COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERÁN SER PROPORCIONADOS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.

4. EL RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TÉCNICOS, DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO, GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NSR-98. ESTA EXIGENCIA IMPLICA QUE EL ARQUITECTO DISEÑADOR LE INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS. IGUALMENTE, A.9.3.3 DE LA NSR-98), LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL MOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO, DEBERÁ SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

NOTAS IMPORTANTES:

- NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
- LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.
- NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACION DEL ARQUITECTO.
- VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.
- LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECE SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.
- ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.

REVISIONES:

N°	FECHA	MOTIVO/DESCRIPCIÓN

ANOTACIONES :

NOMBRE ARCHIVO DIGITAL:

20151111 Prot. Eatit

DIBUJADO POR:

Arq. Yamidt Tamayo P.

REVISADO POR:

Arq. Yamidt Tamayo P.

FECHA DE ELABORACIÓN:

Noviembre de 2015

ESCALA:

1: 75

TÍTULO DE LA HOJA:

CÓDIGO DE LA HOJA:

PUE-005-1